

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Puqueldón, a 01 de Sept. del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 22 de 07 del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club Femenino Balvarino Riveros Lincay,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Puqueldón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Sept del año 2026.
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Sede JSVV Lincay

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Femenino Balvarino Riveros Lincay.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Nº Jesús Agüero Soto</u>	<u>2.383.74*</u>	
2	<u>Lia Macarena Rojas G.</u>	<u>19.541.124*</u>	
3	<u>Natalia Belen Barria G.</u>	<u>21.149.424*</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl